

POSGRADOS ▶▶▶ UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Doctorado en Ciencia Política

Sede: Centro Universitario de la Ciénega.

Modalidad: Escolarizada

Orientación: Investigación.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Gobierno y políticas públicas.
- Instituciones, comportamientos y comunicación política.
- Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales.
- Política internacional, geopolítica y seguridad.

Objetivo general. Es que por medio de la investigación de alto nivel académico se atiendan problemas de relevancia social, derivados de nuestra convivencia, las instituciones públicas y de gobierno, la capacidad para establecer acuerdos y consensos, así como el conocimiento de la estructura de poder del sistema político y de los actores sociales y su incidencia en la ciencia política básica y aplicada que corresponde al ámbito académico.

Objetivos específicos.

- Desarrollar proyectos de Investigación de alto nivel, que permita al egresado participar de manera informada y documentada en el debate teórico y metodológico de la ciencia política contemporánea y mundial.
- Contribuir al fortalecimiento de la LGAC que están asociadas con el impulso de la calidad democrática, el fortalecimiento del Estado de Derecho, la participación ciudadana en la rendición de cuentas y los asuntos públicos relativos a la transparencia, la equidad social, el fomento a una cultura de promoción y respeto de los Derechos Humanos, así como la investigación interdisciplinaria y comparada de la ciencia política nacional e internacional.

Perfil de ingreso.

- Tener el grado de Maestro en Ciencias Políticas, en Ciencias Sociales o en disciplinas afines.
- Mostrar capacidad de análisis y síntesis de los fenómenos políticos y sociales.
- Exponer habilidades argumentativas y de interpretación ante los objetos de estudio de la ciencia política.
- Demostrar experiencia en la investigación por medio de publicaciones en revistas indexadas o libros. Además, el contenido de las investigaciones deberá estar ligado con la ciencia política, las ciencias sociales o disciplinas afines.
- Acreditar capacidad de lectura y comprensión oral de dos lenguas extranjeras, que permitan la revisión y evaluación de la bibliografía pertinente para el desarrollo del programa, así como para el adecuado progreso del proyecto de investigación.
- Tener capacidad para presentar un proyecto de investigación que pueda vincularse con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del programa educativo.



- Actitud crítica y propositiva ante los problemas sociales y políticos.

Perfil de egreso.

Conocimientos.

- Dominio de las principales teorías clásicas y contemporáneas de la ciencia política.
- Aplicación de las distintas metodologías para llevar a cabo investigación relevante en la ciencia política.
- Conocer y problematizar los fundamentos epistemológicos de la ciencia política.
- Realizar investigaciones que incluyan al pensamiento complejo en el marco interdisciplinario que conforma el campo de la ciencia política y de las ciencias sociales.
- Aplicar el método comparativo para abordar problemas de la ciencia política.
- Tener una formación documentada e informada de una línea de especialización, conforme a las orientaciones que ofrece el programa.

Habilidades.

- Capacidad para construir el objeto de la investigación desde los aportes metodológicos cuantitativos, cualitativos y de metodología comparada en el campo de la ciencia política.
- Acceder a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) para sistematizar y comprender las fuentes epistemológicas, teorías y métodos de la ciencia política.
- Construir investigación interdisciplinaria que aborde la complejidad de los problemas socio-políticos desde los paradigmas científicos contemporáneos.
- Saber diseñar metodologías de estudios comparativos con el propósito de comprender el objeto de estudio de la ciencia política en su vertiente local, regional, nacional e internacional.
- Capacidad para identificar el sistema de actores, sus estrategias socio-políticas y la estructura de poder en el ámbito de las instituciones, los movimientos sociales y los partidos políticos desde una formación rigurosa para la investigación de campo.

Actitudes.

- Buscar la construcción de un pensamiento social crítico-reflexivo desde una perspectiva interdisciplinaria que vincule a la ciencia política con las ciencias sociales.
- Propiciar una mayor apertura hacia el pluralismo metodológico, los debates teóricos contemporáneos y la investigación de campo en la ciencia política.
- Comprensión de valores y sentimientos que están asociados con el conflicto y la convivencia social en el espacio político.
- Reconocimiento y fomento de los valores democráticos: equidad, justicia, derecho a la diferencia en la interculturalidad, así como los derechos de la naturaleza y la sustentabilidad.
- Sensibilizar frente al fenómeno de la crisis global y sistémica para comprender su carácter civilizatorio en los temas de la ecología política, la bio-política y el bio-poder.

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, será los siguientes:

- El grado de Maestro o, en su caso, el acta de examen de grado en Ciencia Política, Ciencias Sociales o disciplinas afines, expedido por alguna institución de educación superior reconocida.
- Exposición de motivos para cursar el programa de doctorado.



- Propuesta de un tema de investigación en el área de la Ciencia Política en la que evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la línea de generación y aplicación del conocimiento a la que aspira.
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa.
- Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- Acreditar el dominio de idioma extranjero: inglés, francés o alemán: con el puntaje que determine la Junta Académica.
- Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular.
- Acreditar el examen CENEVAL EXANI III, con los requisitos que apruebe la Junta Académica.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado. Además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Haber concluido con el programa de doctorado correspondiente.
- Haber cumplido con los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado, producto de una investigación original.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios.

Área de formación básica común obligatoria.

- Seminario de investigación I. (Métodos cuantitativos).
- Seminario de investigación II. (Métodos cualitativos).
- Seminario de investigación III. (Pluralismo metodológico, transversalidad interdisciplinaria).
- Seminario de investigación IV. (Método comparado).
- Seminario de investigación V. (Epistemología de la ciencia política).
- Seminario de investigación VI. (Redacción de Tesis).

Área de formación básica particular obligatorio.

- Seminario de ciencia política I. (Democracia representativa, participativa y comunitaria: calidad de la democracia).
- Seminario de ciencia política II. (Institucionalización de la y lo político: gobierno, régimen, sistema).
- Seminario de ciencia política III. (Lo político instituyente: relación política, estado y sociedad).
- Seminario de ciencia política IV. (Política y ciencias sociales: enfoque interdisciplinario).
- Seminario de ciencia política V. (Debates contemporáneos).

Área de formación especializante.

- Seminario de especialidad I.
- Seminario de especialidad II.
- Seminario de especialidad II.
- Seminario de especialidad IV.
- Seminario de especialidad V.



Área de formación optativa.

- Seminario de lecturas dirigidas I.
- Seminario de lecturas dirigidas II.
- Seminario de lecturas dirigidas III.

Área de formación especializante obligatoria.

- Presentación y defensa de tesis.

Duración del programa: El programa de Doctorado en Ciencia Política tendrá una duración de 6 (seis) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la coordinación del programa.

Informes

Dirección: Av. Universidad Núm.1115. Colonia Lindavista. Ocotlán, Jalisco, México.

Teléfono: 392 925 94 00, extensión: 48340 y 48331.

Correo electrónico:

DCsPolíticas@cuci.udg.mx

Página web:

<https://cuci.udg.mx/doctorados/c-politica/inicio>

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.